



Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural



SOLICITUD DE PAGO

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS AL SERVICIO DE ASESORAMIENTO BÁSICO TRANSVERSAL (U HORIZONTAL) A EXPLOTACIONES AGRARIAS (AGRÍCOLAS Y GANADERAS) (Código procedimiento: 16376)

OPCIONES DE SOLICITUD (Marque sólo una opción. Cumplimentar una solicitud de ayuda por cada subtipo de asesoramiento que se solicite)

- ASESORAMIENTO TIPO I: básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarias (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)
- ASESORAMIENTO TIPO I: básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrícolas de olivar (2.1.2)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:



..... de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2. DATOS BANCARIOS

IBAN:	/	/	/	/	/
SWIFT	/	/	/		
	Código Banco	País	Localidad	Sucursal	
Entidad:				
Domicilio:				
Localidad:	Provincia:	Código Postal:			



3. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

- Relación de titulares a los que se ha prestado el servicio de asesoramiento, haciendo indicación de aquellos que presentan algún tipo de incidencia.
- Vida laboral de los técnicos que han prestado los servicios de asesoramiento.
- Documentación acreditativa del servicio técnico prestado (Entrevista inicial, acta de visita a la explotación e Informe final).
- Documento suscrito entre prestador del servicio de asesoramiento y el destinatario final, definidor de los derechos y obligaciones de ambas partes.
- Documentación acreditativa de las comunicaciones efectuadas a la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía (RAIF).
- Documentación justificativa de las medidas de información y publicidad adoptadas.
- Documentación acreditativa del cumplimiento de los compromisos alcanzados en relación a los asesoramientos complementarios.

4. DATOS DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA EL PAGO

ACTUACIONES POR LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

(Marque sólo una opción. Cumplimentar una solicitud de pago por cada subtipo de asesoramiento que se solicite)

- ASESORAMIENTO TIPO I: básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarias (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)
- ASESORAMIENTO TIPO I: básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrícolas de olivar (2.1.2)

EQUIPO TÉCNICO

NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI/NIE:	Nº DE ASESORAMIENTOS REALIZADOS:
TOTAL ASESORAMIENTOS:		



5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **SOLICITA** el pago de la ayuda por importe total de euros.

En a de de

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla y dirección electrónica dgpag.capadr@juntadeandalucia.es
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capadr@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG – FONDOS FEADER, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) REGLAMENTO (UE) 2021/2116, sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la Política Agrícola Común. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html>